



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

INVITA A PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE CONCURSO:

GESTIÓN HACENDARIA

PROFESIONAL MUNICIPAL 1 – VALORACIONES (Perito Valuador) (CE-01-18)

A tiempo completo (horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m)

REQUISITOS:

- Bachiller universitario en: Ingeniería en Construcción o Topografía y/o Licenciatura en Ingeniería Civil, Ingeniería Agronómica o Arquitectura.
- Amplia experiencia en labores atinentes a la especialidad, conforme al artículo 10 bis de la Ley 7509.
- Conocimientos en: Normativa referente a la especialidad y el área de trabajo, procesos de investigación, elaboración de informes técnicos.
- Incorporación al colegio profesional respectivo.
- Licencia para conducir vehículos livianos (B1)

PREFERIBLE:

- Excelente servicio al cliente.
- Ética en el servicio público.
- Sistemas informáticos propios de la dependencia donde se ubica, así como herramientas informáticas tales como procesador de textos, hojas electrónicas, artGIS, entre otros.
- Idiomas: inglés u otros en un nivel básico.

Base salarial: €587.409,86

Otros pluses: dedicación exclusiva, anualidades, médico de empresa, asociación solidarista.

Se recibirán ofertas a partir del 29 de enero del 2018 a las 7:30 horas hasta el 2 de febrero del 2018, a las 14:00 horas.

Las personas interesadas en el puesto anterior, pueden encontrar más información en nuestro sitio web, sección Trámites, Recursos Humanos, además deben presentar los formularios de “Oferta de Servicio” y “Acreditación de Atestados”, debidamente llenos. Estos se encuentran en la dirección <http://www.escazu.go.cr/es/documentos/recursos-humanos>. Deben adjuntar la hoja de delincuencia y fotocopias de los atestados y constancias de experiencia (las cuales deben indicar claramente las fechas de inicio y finalización de las relaciones laborales día-mes-año), y los originales para ser confrontados en el Proceso de Recursos Humanos, personalmente. No se recibirá documentación sin los formularios solicitados ni por medio electrónico.